El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

1,086 —— MONTEVIDEO VIERNES 22 DE MARZO DE 1833 —— PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 101 ; —y en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 158.

EN LA AGUADA.
En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.
En la casa de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas as Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Rios.

COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA,
En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Viernes —S . Deogracias ob.
Sol sale á las 6 3—se pone á las 5 57

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE VENDE.

UN terreno en el Cordon de tres octavas y mas de cuadra, calle por medio con los herederos de D. Francisco Gil, y por el lado del Sud con el maestro Baltazar y D. Francisco Macuso; y por el frente con la calle del Carmen, y al otro costado con D. Juan A. Irazusta; en dicho terreno hay 4 casitas de alquiler, el que quisiera comprar ocurra á la calle de S. Luis números 168 ó 172. Igualmente se vende dentro de esta ciudad otra compuesta de diez varas de frente al sud y 35 de fondo al norte, estando por aquel al frente de la muralla y por el otro linda con los herederos de Da. Antonia Cansiá, y por el Este con los del finado D. José Villa, por el oeste con D. Mateo Gallego. Otra en la calle de S. Diego número 9 donde vive D. Ramon Rodriguez con veinte varas de frente; y una esquina con los números 11 y 13 en la misma calle, y otro cuarto con zaguan, patio y arranque de escalera al alto. El que se interese en algunas de estas fincas ocurra á la dicha calle de S. Luis Ns. 168 y 172.
Mar. 21.

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio oye proposiciones sobr el producto de los derechos adicinales á la Ley de Aduana, que el Pode Legislativo, ha prorogado por dos años, á contarse desde que esten cubiertos los fondos invertidos en la extincion de la moneda de cobre extrangera.
mar. 21.

SE VENDE.

UNA negra llamada Maria Rosa de 25 años de edad, en la cantidad de 300 pesos, libres de derecho: sabe cocinar, lavar y planchar de lizo el que se interese en su compra, ocurra á la Calle de S. Carlos N. 83 hallará con quien tratar. Mar. 21.

SE VENDE.

DE 500 á 1000, cabezas de ganado vacuno manso, y con marca lejítima: las personas que se interesen en su compra, ocurran á D. Josê Maria Esteves, Calle del Porton Núm. 12.
Mar. 20.

AVISO.

SE necesita conchabar una criada para el servicio de una casa de poca familia, y que pueda dar informe de su buena conducta, y aptitudes necesarias: se le pagará un buen salario, ocurran á la calle de los Pescadores, entre los números 145 y 153. mar. 20,

AVISO AL PUBLICO.

ANTONIO Pascual Pittaluga, dueño de la zapateria calle de San Francisco, ha vendido su tienda y ruega á los zapateros jenoveses, orientales, y extrangeros, se presenten en dicha tenda para arreglar todas las cuentas que haya pendientes con dichos Señores, que serán al momento despachados.
Pittaluga.
marzo 20.

SE NECESITA.

UN cochero, en la calle del Porton núm. 40, bien sea blanco ó moreno el que lo quiera vender, ó desée conchavarse ocurra á dicha casa. mar. 20.

AVISO.

EL que se interese en comprar las Estancias pertenecientes á los herederos del finado D. Genzalo Gomez de Mello situadas en el Rio Negro, y Maciel, puede ocurrir á tratar con el apoderado general en dicha testamenteria D. Agustin Barboza, quien informará de su estado, ganados, &c.
Marzo 19. 30—p.

AVISO.

SE desea comprar una criada que sea de algun servicio y que su precio no pase de 300 pesos; la persona que quiera vender puede verse con el interesado en el almacen de D Manuel Ocampos ó en la tienda de los Sres Gayosos.
Marzo 19.

Interesante á los Maestros zapateros.

HAI de venta en la calle de S. Luis N. 71 frente á los almacenes del Rey, una zapatería con mostrador, y armador de vidriera, zapatos de hombre y de muger, botines para hombre, algunos becerras y suelas, y demas útiles perteneciente al oficio. Marzo 19.

AVISO.

SE conchava un criado cocinero y apto para todo servicio; en la calle de S. Miguel núm. 1 darán razon.
Mar. 19.

AVISO.

EN la Casa del finado D. Gonzalo Gomez de Mello hay una porcion de Tirantes, tablasde pino, marcos para puertas, y ventanas, á precios equitativos. Mar. 19.

SE VENDE.

LA hermosa y muy velera goleta brasilera *Buen Jesus*, recientemente construida y bien forrada, acaba de llegar de Santa Catalina y se halla fondeada en este puerto; el que se interese en su compra puede dirijirse á la calle de S. Felipe almacen del Sr. Queirós, donde podran tratar. Mar.—20.

PARA BURDEOS.

SALDLA sin falta el 15 del mes entrante, el hermoso y muy velero Bergantin Frances *Nuevo Perseverante*, el cuâl puede todavia admitir alguna flete y pasageros Para tratar verse con sus consignatarios.
Robillard y Ca. mar 19.

SE VENDE.

EL Diate brasilero *Cupido*, recien llegado de Cananea, es el primer viage que hace, ya habrá 40 dias que fué hechado á la mar y es propio para navegar para cualquier puerto por calar poca agua y esta pronto de un todo para seguir viage. Los Sres. que se interesen en su compra pueden verse con Francisco Peichoto Guimaraens calle de San Felipe No· 97 mar. 19

PARA HAVE DE GRACIA.

EL hermoso bergantin frances *Dos hermanos*, saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente, admite solamente pasageros para los cuales tiene comodidades superiores. Las personas que quieran tratar pueden dirijirse á su consignatario Pablo Duplessis calle de San Benito No. 26. mar. 4

AVISO·

SE Fleta y admite pasageros con destino á Baltimore, la famosa Fragata americana *Galem* llegará á este puerto dentro de 15 dias las personas que se interese por una ú otra cosa pueden ocurrir á su consignatario Diego Noble.

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil.

LA hermosa y velera fragata sarda *Bananier*, forrada y clavada en cobre, de 372 toneladas, su capitan J. Vanza. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—*Zimmermann Frazier y Ca.*

SE VENDE.

EN 8,000 pesos una casa en la calle de San Sebastian Núm. 109 edificada en terreno de 12 y media varas de frente al Norte, y 50 de fondo, es muy comoda para una familia, y se vende por su tasacion. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Joaquin N. 92. y encontrará con quien tratar. Mar. 21.

SE VENDE.

UNA Casa sita en la Calle de San Ramon Núm. 3 con todas las comodidades para una corta familia á un precio moderado: el que se interese en su cômpra, ocurra á la calle de San Juan N. 100 que hallará con quien tratar.

SE VENDE.

Dos casas en la calle de Sn. Luis con los números 165 y 167 con 13 varas de frente y 48 de fondo El que se interese en alguna de estas casas, ocurra en la calle de San Felipe No. 118.

SE HAHUIDO.

EL 11 del corriente al anochecer un mulato joven llamado Simon de 22 años de edad; es hijo del pais; sus señales son. estatura regular , un poco grueso de cuerpo, habla lijero, labios gruesos; su ejércicio es cortar adobes. Se ha huido, con una negra y un indio joven llamado Nicolas el que sepa su pasadero ó lo entregue en las tres cruces á D· Melchór Meneses, será bien gratificado.
mar. 18.

AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, habiéndose trasladado ya a su establecimiento en la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

BARATILLO,

EN la esquina del Tigre hay de venta cigarros havanos de primera recien llegados, yerva beneficiada al estilo de Paraguay á un real libra, de Cangasú á 80 reis, botellas de aceite fino de Francia á 3 y medio reales, botijuelas de aceitunas á 4 y medio reales, fideos de varias clases, á 120 reis la libra, azucar de pilon á 163 reis libra, vino de priorato de ocho años á 120 reis la cuarta, cerveza á 2 reales una, papel de cartas á 4 pesos resma, quesos de piña frescos, mantequilla irlandesa, y otros varios efectos á precios equitativos.
Mar. 18.

SE VENDE.

UNA pulperia de corto principal por ausentarse su dueño, el que se interesé en su compra puede llegarse á dicha pulperia en la calle de Sn. Luis No. 53 que hallará con quien tratar que será con mucha equidad. mar. 18

AVISO.

HALLANDOSE actualmente y por algun tiempo en el pueblo del Durazno el Agrimensor titular D. Adriano H. Missnen, las personas que necesitasen de sus servicios para medir algunos campos en el referido departamento ó sus inmediaciones podrán dirijirse á él en aquel destino. mar. 18.

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio oye proposiciones por el término de 60 dias sobre la enagenacion del derecho exclusivo de la matanza de yeguas durante el periodo de diez y ocho meses en los campos situados entre el Arapey, Queguay y Tacuarembó : bajo el concepto de que el Gobierno proporcionará la concurrencia hasta de 150 hombres en clase de peones, si los empresarios lo exijiesen, siendo de cuenta de estos el pago de los jornales alimento &. y de que podrá alterarse el término de la empresa segun la naturaleza de las proposiciones. mar. 18—60p.

EXTERIOR.

BUENOS-AYRES.

DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Al Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas Comandante General de Campaña.

Buenos Ayres Febrero 21 de 1833.
Año 24 de la libertad, y 18 de la Independencia.

Señor General.

Habiendome comprometido, á exigencia de la superioridad, á preparar una carta general que pudiese servir de base fija á los proyectos y combinaciones de la proxima campaña contra los bárbaros (de que V. S. se halla encargado;) tengo el honor de anunciarle haber terminado este trabajo, adjuntando en consecuencia tres ejemplares de dicha carta bajo los números 95, 96 y 97.

Seria inútil ponderar las penosas y dificiles tareas, que hemos consagrado á esta ejecucion, sin reserva de los últimos momentos de mi descanso privado; sino deseara por otra parte acreditar la aplicacion y el interes que tomé en que el mejor y mas pronto exito fuera tambien en algun modo digno del objeto que la motiva. Bastara saber que se trata de un inmenso territorio, rara vez visitado por algun atrevido viajero, cuyos innumerables senos y ventajosas localidades quedan aun por conocer, y sobre el cual la naturaleza presenta incontestablemente un gran conjunto de objetos dignos de la mas séria atencion: objetos, que como se deja entender, deben figurar en el desarrollo de las operaciones de campaña, en un buen plan de fronteras comodas y seguras, y en cualquiera otras miras politicas que le sean consiguientes.

Lejos de limitarme por tanto á la simple copia de alguna de las varias cartas románticas, que tenemos á la mano; me era indispensable tomar algun intervalo para el estudio y averiguacion de algunos materiales y datos fundamentales, que revelasen algunos hechos positivos en geografia, y á los cuales (si era posible) se ligasen los materiales descriptivos é itinerarios, contenidos en los varios documentos manuscritos que V. S. se sirvió remitirme con este objeto. Para fijar pues el grado de credito que pueda merecer esta carta, y prevenir de algun modo la responsabilidad que pudiera resultarme me considero en el deber de dar una ligera esplicacion á cerca de los principios en que se ha apoyado su construccion.

Lo primero era conocer con exactitud los grandes detalles que determinan el ancho de este continente entre los vertices de la Cordillera de los Andes y las costas del Atlantico austral, considerando cuando menos entre las latitudes del 31o al 41o. Como yo sabia que una série de observaciones astronómicas, hechas en tierras por reales ordenes, desde Valparaiso hasta Buenos Ayres, habia ya determinado este ancho en años pasados sobre el camino de posta que comunica á esta capital con la ciudad de Mendoza, busqué con diligencia el atlas de Malespina, entre cuyas cartas se halla la que présenta dicho camino con la mejor precision: no he podido menos que estrañar, que uno de los trabajos mas clásicos de la marina española no sea conocido en esta capital.

Afortunadamente el Sr, D. José Maria Cabrer me franqueó una copia de otra carta manuscrita, al parecer redactada por D. Felipe Bauzá (profesor bien acreditado y uno de los que practicaron las predichas operaciones) y fundada en estas, no menos que en los conocimientos trasmitidos por D. Luis de la Cruz. que en 1806 atravesó las pampas desde Concepcion hasta Melincué, y en la derrota del piloto D. Basilio Villarino, que en 1783 navegó el Rio Negro hasta una longitud muy avanzada sobre la Cordillera al occidente de Buenos Ayres.

En consecuencia no trepidé en tomar dicha carta como base de la presente. Ella carece de detalles en las latitudes de Mendoza, San Luis y Melincue. que yo he podido suplir de los materiales de mi depósito particular. Pero (lo que era mas de desear) contiene esclarecimientos tan discretos como importantes acerca de la formacion y confluencia de los grandes rios que descienden de aquellas cordilleras, y cuando la geografia hasta hoy puesta en circulacion, ni los nombres designativos representa con propiedad aun en las partes mas interiores de nuestras provincias.

Las notas esplicativas, que aparecen en el fondo de la presente carta, son testualmente tomadas de la que he atribuido á Bauza: notaré ademas que para la composicion de esta última se tuvo presentes *cuatro diarios de otras tantas espediciones hechas desde Mendoza*; el de D. Justo Molina, que viajó desde Buenos Ayres hasta Concepcion en 1805, y otras varias relaciones. Es de sentir sin embargo, que esta carta, cuya escala es demasiado diminuta, no represente los detalles que precisamente debieron contener los materiales que cita su autor: pero lo mismo seria muy importante buscarlos y acaso se encontrarian en los archivos de Mendoza. Me permito esta indicacion, por que los detalles itinerarios, aun cuando algunas veces no puedan adaptarse á una carta; son siempre de mucha utilidad en casos como el presente, para dirigir las operaciones militares en paises desconocidos.

A este proposito he recorrido con detencion todos los papeles que dije haber recibido de V. S. y no habiendo encontrado en ellos objeto ni noticia que pueda traerse con precision á la carta, he prescindido de hacerlo, para evitar las perjudiciales consecuencias de acumular detalles inconexos y vagos de cuya verdad y mutua relacion no hay pruebas suficientemente claras y constantes. Sin embargo, no dejan de tener su importancia como documentos escritos, y seria bueno circularlos en copia á los comandantes de divisiones sueltas, para que se aprovechen de algunas noticias útiles y se cercioren de su realidad en los respectivos casos.

Las modernas adquisiciones territoriales de Buenos Ayres y el notable adelantamiento que la topografia ha hecho con este motivo, hacia el O. y S. O. de esta capital, nos han puesto en estado de llenar ventajosamente un considerable espacio, que en tiempos poco remotos era acaso tan desconocido, como nos es hoy la parte inmediata á las nieves de la cordillera, aun en las mismas fronteras meridionales de Mendoza. Pero el presente resultado muestra cuan lejos estamos aun de apoderarnos de las célebres Salinas reconocidas por Sizur en 1786, y de todas las márgenes de esos caudalosos y ponderados rios, cuya ramificacion, confluencia y desagues, son aun otras tantas cuestiones ó hipotesis geograficas de importantes transcendencia; me lisongeo en considerar, que la solucion de estas será probablemente un timbre mas de la gloria que puede reportar V. S. en la proxima campaña.

El Rio Negro, que acaso es uno de los objetos que mas llamarán la atencion en las actuales convinaciones, ha sido representado en nuestra carta segun la del cuadro de Villarino. Aquel trabajo original està egecutado con notable imperfeccion; y este defecto, tan comun á todas obras de este género que encontramos de nuestros antepasados, ha debido ejercer un grande influjo en los errores é imperfecciones de las cartas gravadas en Europa, á que he hecho alusion. La de Villarino contiene muy pocos detalles topograficos y carece de toda esplicacion. Como la geografia nos presenta el por tanto, que él haya equivocado su proyeccion, ó ya establecido sus distancias en la carta sin la correccion bastante exacta que reclaman las tortuosidades del rio. Todo prueba que es necesario volver á los antecedentes, y para ello seria muy ventajoso obtener el diario de esta navegacion, que probablemente nos sacaria de dudas, y nos revelaria los conocimientos de que carece su carta.

Despues de concluido el trabajo á que se refiere esta nota, he recibido de manos de V. S. un voluminoso diario original de la espedicion de D. Luis de la Cruz. que era igualmente de mucho interes conocer para el esclarecimiento de los detalles, no solo de las pampas en la direccion diagonal que representa su viage; sino tambien los de la Cordillera intermedia entre las fronteras de Mendoza y las cabezas del Rio Negro. Debemos pues felicitarnos mucho por este plausible hallazgo, debido á la activa y diligente cooperacion de V. S. Pero el cúmulo de mis tareas no me permiten dedicar a su estudio la esclusiva atencion que reclama, y V. S. tolerará que durante algunos dias no pueda presentarle un resultado especial, como me propongo hacerlo.

Segun los materiales anteriormente indicados, los cerros Payer y Nevado aparécen aisladamente algo lejos del cordon de la Cordillera. Es de inferir que ellos son puntos prominentes de algunas otras cordilleras ó serranias subalternas que ninguna carta representa, y que sin embargo deben hallarse precisamente declinando hacia las pampas, disminuyendo algun tanto la inmensa amplitud de estas hacia el O. y sirviendo de cama [por decirlo asi] a los muchos rios grandes ó chicos que componen los que mas afuera han llamado la atencion de los descubridores.

En lo interior de estas montañas, donde el clima, las aguas, la vegetacion y varias razas de animales deben aumentar las ventajas y proporciones de la localidad; es probablemente donde tambien deben hallarse las mansiones ó asilo de las muchas tribus salvajes, que segun resulta de los materiales escritos no pueden residir sino de paso sobre las pampas, cuando hacen sus correrías para robar y transportar los ganados de nuestras campañas.

Aqui considero oportuno notar, por si acaso fuese útil, que en general casi todas las fuentes y lagunas situadas en las últimas lomérias y sierras hacia las pampas, son mas ó menos salobres: que en esa misma region intermedia nunca falta leña; pues que por alli se encuentran las grandes lonjas de bosques y arbustos, que à veces alternan con algunos médanos desiertos de toda vegetacion, y aun faltos de agua. El recurso de cabar pozos en tales casos ha sido algunas veces feliz encontrándola pura y aun á corta profundidad; por lo que seria prudente dotar las divisiones de las herramientas precisas á este objeto. Hai razones para creer que las crecientes de los rios son constantes en todo el año: en el verano por la disolucion de las nieves, y en el invierno por las frecuentes lluvias mezcladas de nieve y granizo. Se puede pues tener presente, que no se carezca del correspondiente aparejo para salvar los rios en puentes ó balsas: lo uno y lo otro no requieren una esforzada industria donde haya cueros y madera; pero habrá casos en que no se pueda contar con todo esto.

La estacion del invierno apesar de la molestia de las lluvias, parece no obstante la mas indicada para una campaña –1.° por la mayor solubrilidad del temperamento y abundancia de pastos –2.° porque á favor de ellas se encuentran fuentes y lagunas de agua llovediza, que no es salobre–y 3.° en fin, porque hallándose entonces cerrada la Cordillera, las naciones ó tribus contra quienes se dirigen esos movimientos, no tienen paso libre para escapar al otro lado, y forzosamente si son perseguidas, deben descaminarse emigrando al Sud, al otro lado del rio Negro, que no es transitable sino por contados y determinados pasos.

Me permitiré observar en conclusion cuan conveniente seria nombrar á lo menos un ingeniero de adecuada capacidad para esta campaña, quien informándose en este Departamento del detall, y antecedentes que han servido á la formacion de la presente carta, no menos que de las dudas de caracter importante que quedan indicadas; pueda proveerse del conjunto de aquellos conocimientos solo propios de esta facultad. Por este medio no solo habrá quien tenga á su cargo guiar los movimientos y satisfacer á los generales en los casos dudosos y exigentes, como es de órden, sino que se conseguirá tambien que el Departamento Topografico adquiera noticias técnicas y formales acerca de los descubrimientos que se hagan para la debida constancia en sus archivos y ulterior desarrollo de sus trabajos en este órden.

Tal es (Sr. general.) el resúmen de los principios en que se funda el ensayo geografico que tengo el honor de presentarle, de los conocimientos adquiridos por este medio sobre el inmenso teatro de la próxima campaña: deseo que su utilidad corresponda al interes y eficacia con que ha sido ejecutado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSE ARENALES.

EL UNIVERSAL

AUBRIOT.

MONTEVIDEO.

VIERNES 22 DE MARZO DE 1833.

De los partidos politicos y de la rebelion en el Estado Oriental.

La nueva tentativa del caudillo de los conspiradores de Julio contra el órden establecido por la constitucion que han jurado y sostienen todos los pueblos de la República, parece que deja de ser una quimera. Nadie puede concebir el objeto ùtil que pueda proponerse en tan temeraria empresa, pero es indudable que hay un designio de invadir la campaña é introducir en ella la anarquia para organizar el ataque con sus propios elementos, ó para dominar sobre las ruinas que ella produzca. En estas circunstancias la desunion sería para él un gran recurso, y la desunion puede existir entre algunos pocos orientales, cuyo número se pierde confundido entre la gran mayoria nacional, y cuyos extravios menos deben atribuirse á un espiritu de desorden ó de anarquia que a la ignorancia de lo que es un partido politico y lo que es una faccion rebelde. Nos parece pues oportuno é indispensable establecer la diferencia entre uno y otro, á fin de que no reviva entre nosotros la doctrina sacrilega del indiferentismo, que en dias mas borrascosos hubo de sepultar à esta capital en un abismo de horrores.

Partido politico es aquel que se forma por la discrepancia de opiniones sobre el modo de conseguir una cosa bien sea ella de una utilidad ó interes público positivo, ó bien sea ilusoria

or que los partidos tienen tambien ıs pasiones, y estas son á veces tan iegas que se equivocan sobre el obje- real; y si son acompañadas de la ig- orancia, entonces se extravian con nucha mas facilidad. No se llama n embargo partido politico ni puede lasificarse como tal cuando las opinio- es sostenidas son de tal modo absur- as y la ignorancia es tal que repugnan la simple razon y al bien sentido; or exemplo, en Portugal, la plebe nbecil que grita viva D. Miguel y mue- a todo lo demas, á ojos cerrados, no s un partido sino una turba insensata ue dice y obra como puede hablar y brar un loco.

En una nacion puede haber muchos ciudadanos que desconozcan sus verda- deros intereses, por ejemplo, sobre uno mas puntos de economia politica, y se bstinen en un error por ignorar los ver- daderos principios de aquella ciencia; y que esten en oposicion con otros que lo conciban de otro modo mas exacto: mu- chos ciudadanos, tambien, usando en diferente sentido de un mismo derecho, que todos respetan, forman un partido para adquirir ascendiente en el cuerpo deliberante por medio de la eleccion de sus diputados á la Legislatura, en oposi- cion de otros que luchan en favor de distintos candidatos: pero llega el dia del combate, y el que ha perdido su causa en los comicios se retira tranqui- lo y va a prepararse para otras eleccio- nes; en el interin lucha por medio de la prensa contra el Gobierno si le es opositor, pero sin atacar jamas las formas constitucionales.

Sin embargo estos partidos respetan las leyes y al gobierno establecido, y cualquiera que sea su irritacion lejos de ser peligrosa es útil á la causa públi- ca, por que se funda en la diferencia de opiniones puramente, y en nada se meten con las instituciones ni con los principios del gobierno; sus miras se dirijen á las medidas de la administra- cion y todos sus embates contribuyen á darle una direccion cierta sin emba- razarle en su marcha.

Hay otra clase de partidos que no consisten solo en la diferencia de opi- niones sobre tales ó tales medidos ais- ladas; sino que tienen ó profesan prin- cipios politicos contrarios á los que otros profesan ó á los dominantes en el pais, y que reciprocamente se juzgan por los suyos respectivos. Felizmente, en este Estado no hay esa clase de par- tidos, ni Dios lo permita; pero las pro- vincias Argentinas nos suministran un egemplo que hace mas clara esta defi- nicion. Los federales y los unitarios forman dos diferentes partidos, cuyas disputas se coutraen á la forma de go- bierno sobre que ha de constituirse la Republica: los partidos de esta clase son siempre terribles y algunas veces, fatales á la libertad, porque dificilmen- te se extinguen: el vencido sobrevive despues que el pais se constituye y tra- baja contra sus enemigos al abrigo de las garantías mismas de la constitucion que tanto se han disputado: Estos, pues y otros semejantes son partidos poli- ticos.

Faccion rebelde es otra cosa muy distinta, que vamos á explicar: y á esta clasificacion pertenecen los conspira- dores que al mando de D. Juan A Lavalleja han hollado la constitucion y las leyes, y derrocaron lás autori- dades establecidas por ellas en la Re- pública.

(*Continuará*)

Hemos recibido cartas de la fronte- ra del Cerro Largo hasta el 16 del corriente. Por ellas sabemos que los emigrados se conservan por el Yerva, y Arroyo Grande.

El capitan de gavilla Francisco Bor- ches ha reñido con el Vaqueano Lo- renzo, y se ha separado de este en la Laguna del Negro con 23 hombres saqueando algunas casas de aquel lu- gar.

Una carta del Cerrito que se nos remite en copia adjunta en otra de la Villa de Melo con la misma fecha ar- riba expresada dice literalmente lo que sigue:

"El coronel Bentos proteje á cara descúbierta la invasion de los anar- quistas á ese departamento, y de valde se resiente caando por la pren- sa se le arguye estar de manos da- das con ellos; no hay duda que lo está, y en sus reuniones privadas se gloría de las discordias de ese pais. Antes de salir las partidas de mon- toneras para ese lado dió Bentos Gonzalez 200,000 reís al Padre Cal- das, y 100 000 á Garzon.

Han llegado á este pueblo algunas monturas para oficiales y tropa de los anarquistas, y aqui mismo se han com- prado varias otras. El mismo Bentos Gonzalez les ha hecho repartir armas y municiones; y Garzon dice que solo espera que le concluyan una farda mi- litar que ha mandado hacer para salir inmediatamente."

Una carta del Uruguay que tenemos á la vista fecha 14 del corriente mani- fiesta sospechas de que los Entrerianos preparan algunos auxilios psra los anarquistas refugiados en aquel territo- rio: no podemos apreciar el valor de aquella presuncion por qus ignoramos absolutamente el fundamento en que pueda estar apoyada, mucho menos no siendo su autor de los corresponsales de este diario; pero sin despreciar en- teramente su aviso, nosotros no tene- mos motivo para alterar la noticia que dimos en uno de nuestros numeros proximos anteriores respecto de la neu- tralidad con que se conducen los Go- biernos de Bs. Ayres y de Entrerios; á lo menos podemos asegurar de un mo- do positivo que tal es la opinion firme de un individuo que ha llegado en los ultimos paquetes, el cual se su- pone bien instruido del sistema po- litico de la administracion de aque- llos paises con respecto á los anar- quistas, y que al mismo tiempo está en la confianza del Gobierno de este Es- tado.

Articulo de carta interceptada por las guardias de la Frontera.

—"*Cerrito, 12 de Marzo* 1833.—Chi- ca.—¿No te dije que para Marzo ha- biamos de estar listos? pues ya vamos á salir, yo no se á derechas para don- de; pero no hay duda que les llegó la tremenda: de esta se los lleva el diablo, si no se nos chinga el cohete; tu no les aflojes por allá que pronto te dará un abrazo tu &c." [1]

---

[1] Suponemos que eso será tambien sino se les chinga el cohete.

El autor del comunicado subscrito por *El enemigo de la poca vigilancia* nos reconvione por no haber dado á luz otro que dice habernos remitido antes de ahora con el objeto que el mismo indica, habiendo publicado ayer el del *Vigilante*. No tenemos bien presentes á la verdad los motivos por que no insertamos su anterior arti- culo, pero si no nos engañamos no ha habido otro sino el de haberlo retirado de esta oficina el mismo señor que ahora nos reconviene: sin embargo, si ha habido otra razon que nosotros ignoremos le agradeceria- mos que nos la manifestase para satis- facerle; porque el *Univereal* que admi- te y publica gratis todos los comunica- dos que se versan sobre objetos de *verdadero* interés general, cuando estan concebidos en los terminos con que deben expresarse los que le favorecen con sus producciones, no habia de re- chazar tan luego un articulo que denun- ciaba un hecho tal como el q' refiere: la prueba es que ahora lo damos á luz; y siendo fijos los principios que reglan la marcha de este periodico ¿ que ra- zon podria haber para que rehusáse- mos ayer lo que voluntariamente ha- cemos hoy?

—Hemos recibido algunos periodicos de Estados-Unidos que alcanzan has- ta el 11 de Enero.

El Congreso se ocupa de la gran cuestion de la *Tarifa*, y de otros asuntos de interes puramente local; pero nada hallamos en los numeros que hemos recibido relativo á las disensiones de Méjico.

Estractos de Periodicos Extrangeros.

—Grecia.—El Principe *Demetrio Ip- silanti* falleció el 12 de Agosto. Fué el primero que alzó el estandarte de la libertad contra la opresion turca en la Grecia, siguiendo el egemplo de su hermano *Alejandro Ipsilanti* que co- menzó la revolucion en Moldavia. De- metrio Ipsilanti (dice el Monitor Grie- go) el ciudadano excelente, el entusiasta de la libertad de su Patria; el Soldado intrépido, el habil y experto Capitan, salvó á la Grecia por sus armas y calmó la furia de las facciones por su espiritu conciliador. Enemigo del despotismo tanto como de la anarquia se opuso siempre con igual vehemencia al uno como á la otra. La pérdida de este irreprochable ciudadano ha sido la- mentada generalmente.

—El Gobierno de la Grecia á solicitud de los agentes aliados ha llamado á to- dos los griegos que se hallan al servicio de la escuadra del Pacha de Egipto.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

No sé porque motivo ha insertado V. en su número el comunicado firma- do por *El Vijilante*. y no pudo insertar otro que se le dirigió acusando el he- cho de haber una carreta ó mas bien un carretero muerto á una niña. Si han de entrar en el pueblo bueyes no mui mansos, á lo menos que no entren dos ni tres yuntas, y solamente una, y no sean despreciadas las vidas de las criaturas que por ser de padres infeli- ces tienen que transitar por las calles.

Si V. Sr. Editor no puede dar al pú- blico mi comunicado que interesa al mismo publico, tenga á bien avisarme para dirigirlo á otro periódico.

S. afmo. S.

(Garantido.)

El enemigo de la poca vigilancia.

MARITIMA

Entrada.—Dia 21.

Bergantin frances *L' Herminie*, su capitan Pedro Soret, procedente de Havre de Gracia, de donde salió el 28 de Diciembre y arribó á Cherbourg el 31 del mismo de donde salió el 8 de Enero con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignado á la órden:

390 bultos de efectos,
74 cajones y baules perfumerias y otras mercerias,
72 bultos con muebles y útiles,
1 fardo de telas,
1 caja de quincalla y lacre,
2 barricas de goma,
1 bulto con goma del senegal.
5 cajas de becerro.
1 Id. con gravados.
2 toneles de quesos.
18 cajones de conserva.
39 cascos de vinagre.
50 cajones de vino de chanpagne.
51 cuartos de Id.
60000 ladrillos.

AVISOS NUEVOS.

AVISO DE LA POLICIA.

EL Gefe Politico y de Policia ha creido oportuno manifestar al pú- blico que ha leido el comunicado subs- crito por *el Vigilante*, que el Domingo último se tomaron tres caballos que aun existen en la Pasteria esperando se presentasen los dueños y hacerles saber que habia recaido sobre ellos el árticulo 16 del reglamento vigente de Policia, y no habiendo comparecido hasta el dia de ayer se dispuso dar tres dias mas de prorroga con objeto de que sino comparecian los dueños, man- darles cortar la oreja y remitirlos para el servicio del Escuadron de Linea.—

En cuanto á las monturas de ellos, se entregaron á la dueña que era una viuda pobre y con familia, pues el Ge- fe Politico jamas ha permitido se haga una especie de negocio escandaloso como se practicó alguna vez anterior- mente. Montevideo 21 de Marzo de 1833. LAMAS.

AVISO DE LA POLICIA.

EL Gefe Politico y de Policia im- puesto del comunicado subscrito *el Vigilante*, y celoso en el cumpli- miento de sus deberes, hace saber á los Padres de la niña que el caballo le pisó en una pierna, se dignen com- parecer en la Oficina de Policia, pa- ra pagarle el Gefe de ella los gastos de su curacion, pues ademas de hacerlo de su peculio con mucho gusto, quedará agradecido por el hecho de salir de la curiosidad de saber en que dia su- cedió el suceso indicado.

Montevideo 21 de Marzo de 1833.

LAMAS.

SANGUIJUELAS.

RECIEN llegadas de Europa, se venden á 4 vintenes cada una, y se aplican á un precio moderado, en la boti- ca de D. Fermin Yeregui, calle de San Gabriel número 143. mar. 22—

REMATES

POR CARERAS Y OGER.

El Lunes 25 del corriente en casa de los SS: Stanley Black y Ca, ca- lle de San Carlos Núm. 139. Un gran surtido de efectos de hilo, seda, y algodon, que se han de rematar sin reserva á la mejor postura por ser para liquidar varias expediciones: igualmente varios articulos de alma- cen, y el pormenor se anunciarán por carteles.

A las 10 en punto.

POR LEON J. ELLAURI Y CA.

En su casa Calle de San Miguel Núm, 83.

El Martes proximo 26 del corrien- te, se han de rematar precisamente y por cuenta de quien pertenezca di- versos efectos ingleses aberiados.

A las 10 en punto.

AVISO.

EN la calle de S. Carlos No· 191 se vende una criada de edad de 25 años sabe cocinar lavar y planchar bien, sin vicios conocidos. El que la necesite ocurra á dicha casa.

marzo 18,

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

ESTABLECIDA desde el 1.º de Febrero una habilitacion general de postas, para el cobro y distribucion del haber respectivo de cada una: se hace saber á todos los maestros de postas, á fin de que en lo sucesivo se entiendan con el encargado dé dicha havilitacion, que lo es D. José E. de Zas remitiendole para el ajuste y demas correspondiente las papeletas y comprobantes de dicho servicio al vencimiento del trimestre inmediato en Abril proximo y subsiguientes, cuyo abono ha de hacerse oportunamente dentro de la lista civil, segun por punto general lo tiene resue to asi el Gobierno. mar. 18—30

AVISO,

EN el Colegio Oriental se ofrece hacer toda especie de dibujo para bordar, sea en papel o en cualquier genero; el todo á un precio muy equitativo; dirigirse á dicho Colegio. mar. 18.

AVISO.

DA. Clotilde Toussaint, recien llegada á esta capital, tiene el honor de anunciar al público su determinacion de dar lecciones de baile á las Sras. que gusten ocuparla con este objeto, pudiendo recivirlas en su mismo domicilio, ó yendo ella á la casa de las señoras discipulas. Su residencia es en la casa conocida por la casa chica de Cipriano á donde podran dirijirse las que tengan deseo de ocuparla. mar. 18—6p

SE ha desaparecido de la casa de D. Pedro Ruiz Calle de los Pesadores Núm. 30 en las semanas pasadas un alfiler de pecho con piedras, y una cadenita de oro en el mismo alfiler la persona que diere noticia de él ó me lo entregue será bien gratificado ó podrán avisar al Portero de la Comisaria General de guerra. már. 16

AVISO INTERESANTE A LOS TONELEROS.

SE vende una toneleria con todos sus pertenecientes de heramientas arcos de fierro todos sus útiles y muy acreditada sita en la calle de S. Joaquin No. 86 se dará aun precio muy barato: el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa donde encontrara con quien tratar· mar. 15

MULAS DE VENTA.

HAY en una estancia en las inmediaciones de esta Plaza, en núm. mayor en que se podran escoger uno ó mas cargamentos, que se podrán entregar á los ocho dias de contratados, los individuos que desearen comprar, encontraran con quien tratar en la calle de San Sebastian casa N. 29· Már. 15

SE VENDE.

UNA quinta frente al molino de viento; con una buena casa de azotea con 6 piezas, su corredor y palomar, un galpon de paja y un rancho de terron y paja por arriba. Dicha quinta tiene 20 cuadras 2 octavas de terreno, toda bajo de zanja y con los árboles frutales siguientes: 450 durazneros, 180 higueras 44 giunderos, 55 naranjos puestos de dos, años, 55 nogales frutales, 45 perales frutales, 54 injertos de peras, 320 alamos, 220 almasigos de duraznos, 94 parras frutales, 300 estacas de membrillo para injertar; tambien se venden dos carretas erradas con 12 bueyes, y dos pipas de aguatería; el que quiera comprar vease con D. Bonifacio Zaballa en la calle del Porton número 79. marzo 15.

SE HA HUIDO

UN negro llamado Joaquin de nacion casanche bocon y narigon bastante, tiene las orejas aujereadas, trae chaqueta de pana, poncho de paño ordinario forrado de colcho de olgodon edad de 16 á 18 años estatura regular, cuerpo delgado. El que lo encontrare y lo entregase á D. Dionisio Ramos en Minas ó á D. Sebastian Albistur en Montevideo será bien gratificado. mar. 15

AVISO

SE han encontrado unas llaves con una cadena de metal, yendo de la calle de S. Francisco para la Aduana en esta imprenta darán razon · mar. 15.

AVISO.

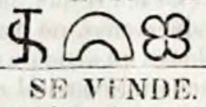
POR la imprenta de la *Gaceta Mercantil*, se ha publicado en Buenos Ayres un folleto, titulado *Estado de las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero, de* 1926, *hasta el* 29 *de Febrero de* 1832, *con el certificado al pié de tres corredores de Número, y la ley de* 30 *de Abril, de* 1828, *sobre pagos en metálico.* Este folleto utilisimo para todos los negociantes, por las relaciones mercantiles que se mantienen entre esa plaza y la de Buenos-Ayres se halla de venta, en la tienda de D. Tomas Casares al moderado precio de 6 reales cada ejemplar. Mar· 14. —6p·

AVISO DE LA POLICIA.

EN la oficina del reconocimiento de cueros existen algunos detenidos con las tres marcas que á continuacion van señaladas; lo que se hace saber á los interesados por medio de este anuncio á los efectos indicados en el edicto de 8 del corriente.

Montevideo Marzo 14 de 1833.

LUIS LAMAS.



SE VENDE.

UNA partida de moldes de estaño para hacer velas á precio de 3 reales cada uno en la calle de Sn. Ramon número 27· mar. 15.

AVISO.

A LAS personas que necesiten de un hombre, para mayordomo de estancia ú otro cualquier establecimiento para la campaña, se darán pruebas de su conducta siendo necesario; en la calle de S Joaquin darán razon N. 26· mar. 14·

AVISO.

SE vende un armario y mostrador de tienda ó almacen en el mejor estado; el que los necesite puede ocurrir á la casa N. 79 calle de San Felipe donde darán razon. Mar. 14·

AVISO AL PUBLICO.

LAS personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado D. Gonzalo Gomez de Melo, pueden ocurrir à la casa de este, donde encontrarán á D. José Agustin Barbosa con quien las podrán liquidar y arreglar, como encargado de ello: con poder amplio y general de la Sra Doña Luisa A. de Melo, viuda del expresado D. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con decernimiento del cargo. Febrero 14—30p

AVISO.

SE desea arquilar una sala y un dormitorio, en una casa de familia para un solo individuo, el que las tenga disponibles puede ocurrir á la calle de San Felipe N. 79. Mar, 14.

AVISO.

SE vende en la calle de S. Gabriel casa N. 18. al lado de la carpinteria, cal superior para blanquear.

AVISO

EL que se interese en comprar el terreno de los Serrillos en que se halla la estancia del finado Melo, que tiene una hermosa quinta, puede ocurrir tratar con el apoderado gral de dicha testamentaria D. Jose Agustin Barboza en la inteligen. que puede ajustar con el ganado ó sin el en poder del apoderado que verán las tasaciones. mar. 12.—30p.

SE HAN FUGADO

DE la estancia de D. Jose Bruno Larrierra, sita en la costa de Guaycuru en el Departamento de S. Jose, dos negros esclabos de nacion congos, algo bozales· él uno llamado Manuel es corpulento mal engestado, y parece tuerto por tener una nube en un ojo, y podrá tener 28 años: él otro llamado Francisco tendrá 18 es delgado, y de regular presencia y tiene los ojos colorados; ban bestidos con ropa de campo ponchos de paño aforrados de bayeta, recados pisados de zuela, y lleban una tercerola. La persona que los entregase en dicha estancia, ó en la vilia de S· José en casa de Larriera será gratificado con 50 pesos, y si la distancia en q' fueren tomados excediese de 30 leguas, se darán por los dos cien pesos.

mar 12.

EDICTO DE POLICIA.

EL Gefe Politico y de Policia para llevar á delante el plan de arreglo que se ha formado con relacion á los ganados y cueros que se introducen en esta Capital, observandose con frecuencia las equivocaciones padecidas en las marcas que circulaban entre los criadores nuebos, y para evitar en lo sucesivo toda clase de abusos, y fraudes cometidos por dicho motivo, ha dispuesto que desde hoy en adelante ningun Artista residente en este Departamento pueda hacer ninguna marca sin que primero le presente el interesado una papeleta del Gefe de Policia, en que conste la licencia para poderlo uerificar, y el referido Artista que infringiere dicha disposicion serà castigado sin ninguna consideracion psra cuyo efecto los Comisarios y Celadores de Policia vigilaran y harán observar lo que se deja expresado para conocimiento de quienes corresponde.

Montevideo 12 de Marzo de 1833.

LUIS LAMAS.

EDICTO DE POLICIA.

EL gefe Politico y de Policia encargádo por el Superior Gobierno para hacer presente á los hacendados y á los introductores de cueros la necesidad de adoptar medidas nuevas de seguridad en precaucion de los robos de ganados que con escandalo se hacen sentir en la campaña infringiendo las repetidas disposiciones públicadas á este respecto; previene á todos los hacendados indistintamente residentes en el Estado Oriental que en término de 4 meses contados desde la fecha presentarán en la oficina de Policia las marcas que tienen para el uso de herrar los ganados de su propiedad, con el fin de tomar una razon exacta en el libro competente de ellas, y desde hoy en adelante todo individuo podrá ocurrir á la referida oficina para confrontar sus marcas con las que se hallan estampadas en el registro nuevo que se ha formado en dicha oficina de Policia, de las tomadas de los cueros detenidos en la oficina de los Comisarios encargados del reconocimiento, para que los hacendados que se crean con derecho á su propiedad, acudan á justificarla por si ó por apoderado en el termino de 90 dias fijandose el de 30 para que los introductores comprueben haber sido bien habidos sin perjuicio de que se recivan de dichos cueros, previo deposito de su valor apreciado por peritos, ó de fianza bastante para responder á los ganaderos que descubriesen el fraude, y legalizar su accion; advirtiendose que en caso de no ser comprovada por unos y otros en el término señalado se aplicará aquella cantidad en beneficio de la pastura, ó de las instituciones que la protegen, para lo cual se formará un deposito de todas las que se recaudasen de igual naturaleza.

Y para que el presente edicto llegue á noticia de todos, y no se alegue ignorancia se públicará por ocho dias consecutivos en el *Universal* de esta Capital. Montevideo Marzo 8 de 1833.

LAMAS.

SE VENDE O SE CAMBIA.

UN negro de edad de 14 a 15 años; sano y robusto para cualquier trabajo que se quiera, en 350 pesos; se bende por no querer servir á su amo, en el café de la Alianza daran razon.

mar. 11

SE VENDE.

UNA casa de azotea en el pueblo de Canelones frente á la Iglesia el terreno de 28 varas de frente y 50 de fondo tiene sala y aposento, una sala mas al medio otro dormitorio y un comedor un patio á la calle y un corral con su correspondiente cocina: su precio 1600 pesos el que quiera tratar alli mismo darán razon.

SEN VEDE.

UÑA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres' de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de Sn Sebastian No 112.

SE VENDE,

UNA Negra de muy buen servicio, y hasta para todo servicio: el que quiera comprarla vease con su amo en la Capitania del Puerto, que alli está á toda yora Mar. 7.

AVISO DE LA POLICIA.

Montevideo, 9 de Marzo de 1833.

LOS CUEROS que se hallan detenidos en la oficina del reconocimiento pertenecientes al departamento de Maldonado, tienen las marcas que continuacion se señalan; en vista de las cuales, podrán sus dueños hacer las diligencias necesarias para justificar su propiedad en el término de 90 dias con arreglo al edicto de 8 del corriente. LAMAS.



INTERESANTE A LAS SENORAS.

EN la zapateria esquina de la plaza se han sacado zapatos recien venidos de marroquin superiores, de todas medidas, negros y de otros colores á patacon y de punta cuadrada y redonda.

mar. 6.

SE VENDE UN MULATO

DE 20 á 22 años de edad; sano, robusto y sin vicios conocidos, propio para cualquier trabajo de campo; se da por la cantidad de 300 pesos: el que se interese ocurra á la calle de Sn. Pedro número 4. ó en el almacen de D. Luis Lamas que encontrará con quien tratar. mar 6

SE VENDE UN CRIADO

POR no necesitarlo su amo; se dá en la cantidad de 250 pesos libres; en la calle del muelle número 54 que encontrará con quien tratar. mar. 6

SE VENDE.

LA *Novisima Recopilacion de las Leyes de España*; se hallará en la tienda N. 66, calle de S. Pedro.

mar. 5.

AVISO,

LA oficina de reconocimiento de las marcas de cueros que se introducen á esta Capital ha pasado desde hoy á la Barraca destinada á este objeto en el foso situado entre la Ciudadela y el Parque de Artilleria. Lo que se hace saber a los SS. Hacendados y demas introductores de dicho articulo para que hagan dirijir las carretas á aquel punto.

Montevideo, Marzo 4. 30 p.

NEGROS HUIDOS.

HACE tiempo desaparecieron dos de la estancia del Hervidero· Uno llamado José Rufino, como de edad de 32 años, menudo de cuerpo, ojos chicos, tiene principios de albañil, sabe léer y es muy ladino; habiendo antes de pertenecer á dicha Estancia sido esclavo de los siguientes individuos de Buenos Aires; Fray Juan Silveira, Da. Isabel Ximenez, D. Juan Chassaing, D. Guillermo Prieskey D Cosme Argerich, Da. Josefa Fons, Da. Ramona Martinez Carmona, D. Francisco Helguero, D. Francisco Bacate y D. Juan Nepomuceno Alvarez.

El otro llamado Melchor como de edad de 23 años, estatura regular, color fulo, pronuncia ceciosa, con seis dedos en la mano derecha, ladino, y buen ginete, antes de pertenecer á dicha estancia fuó esclavo de D. Jayme Pon y D. Pedro Rivadavia. Se presume que hayan pasado á la Provincia de Entre-Rios ó á la de Santa Fé, pero en cualquiera parte que se aprendan podrán entregarle en Buenos Ayres á D. Faustino Leoica, en Santa Fé á D· Lorenzo Antonio Vilela, en el Paraná á D. José Comas, en Mercedes á D. Manuel Chopitea: en Canelones á D. Simon del Pino, en Montevideo á D Francisco Juanicó, en Maldonado á D. Francisco Aguilar, en Paisandú á D. Basilio Pinilla, ó en la expresada Estancia del Hervidero, y la persona que lo efectue á mas de los gastos que hubiere hecho recibirá por cada uno 50 pesos plata de gratificacion.

mar. 1.º.